Sociedad Tequendama

2025-130-001228-3

Bogotá, , 14 de octubre de 2025

De: **DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ**
Jefe de Oficina de Control Interno

Para: **Funcionarios**

Asunto: **Informe Seguimiento Mensualidades UEN Tequendama Parking**

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en atención a lo dispuesto en la normatividad vigente en temas de Control Interno frente a la valoración del riesgo, en la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción y al Plan Estratégico Avante III de la SHT, da cumplimiento al seguimiento y control para la vigencia 2025.

De conformidad con lo anterior y en cumplimiento a la Política de Administración del Riesgo, se realizó el seguimiento a la UEN Tequendama Parking con el fin de verificar el cumplimiento a las obligaciones estipuladas en los contratos de arrendamiento por concepto del uso de los espacios de parqueadero, la revisión de los pagos de mensualidades de funcionarios de la SHT, así como fortalecer la cultura de prevención para mitigar los posibles riesgos detectados.

METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento en la UEN Tequendama Parking se llevó a cabo una visita presencial en acompañamiento con el Coordinador de la UEN Tequendama Parking y la Asistente Administrativa Operativa, así como también, se hizo la revisión documental de los soportes enviados por medio de correo electrónico y google Drive. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).
Se utilizaron métodos de entrevista, observación y verificación documental.

Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

Nuestras líneas de negocio son:
Tequendama Hoteles · Gastronomía Tequendama · Espacios Tequendama · Tequendama Parking · Soluciones Tequendama

OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en los contratos de arrendamiento con personas jurídicas, como también en los cobros de mensualidades de vehículos automotores (carro y moto) de los funcionarios de la SHT, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

RESULTADOS

Con base en lo anterior, a continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a la UEN Tequendama Parking, tomando como alcance el primer semestre de la vigencia 2025.

I. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

En atención a los contratos de arrendamiento operados por la UEN Tequendama Parking, se evidenció que, para el periodo auditado, se encontraban activos 18 contratos, de los cuales se extrajo una muestra de cuatro (4) contratos dando como resultado lo siguiente:

A continuación, se darán a conocer los resultados correspondientes a la muestra de contratos. Se hizo la revisión del expediente precontractual y contractual de dichos contratos.

1.1. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR (085-ARC-DISAN-2024)

➢ **ASPECTOS POSITIVOS.**

Se realizó la revisión del expediente del contrato en el cual se evidenció el cumplimiento correspondiente al cobro mensual por concepto de arriendo de parqueadero de cinco (5) vehículos de la Dirección General de Sanidad Militar.

➢ **DEBILIDADES.**

Dentro de los soportes contractuales, no se evidenció la respectiva firma digital, física o en SECOP II entre la SHT y la Dirección General de Sanidad Militar del contrato, no se evidenció el acta de inicio del contrato. Dentro del listado de vehículos autorizados por la DISAN desde el contrato de arrendamiento, se observó que la placa terminada en 473 se encuentra dentro del listado interno de la UEN de vehículos autorizados, sin embargo, no se evidenció un soporte de notificación por parte de la DISAN en donde se informe el cambio de vehículo terminado en 885.

Nuestras líneas de negocio son:
Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

1.2. CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A. (CORFICOLOMBIA) Y FILIALES. (J009-2021)

➢ **ASPECTOS POSITIVOS.**

Dentro de la revisión del expediente del contrato de arrendamiento, se ha cumplido con lo correspondiente a la facturación de carros por valor de $239.706 + IVA y se cumple con la cantidad de cupos disponibles para el cliente principal y sus filiales.

➢ **DEBILIDADES.**

Se evidenció debilidad frente al cobro de los cupos de motocicleta, debido a que se están facturando por valor de $71.429 + IVA y el contrato no discrimina el valor del cupo por tipo de vehículo, por lo que no se evidencia claridad en los soportes que componen el contrato frente a estos cobros.

A continuación, se detalla por mes facturado, la cantidad de motocicletas facturadas en el primer semestre del 2025 a Corficolombiana y sus filiales.

CUPO MOTOCICLETA FACTURADO.						
CLIENTE.	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**
CORFICOLOMBIANA	2	3	3	3	3	3
FIDU CORFICOLOMBIANA	0	0	0	0	0	0
CASA DE BOLSA	1	1	1	1	1	1

1.3. METRO LINEA 1 S.A.S.

➢ **ASPECTOS POSITIVOS.**

En el periodo auditado se evidenció la correcta facturación al cliente Metro Linea 1 S.A.S según las obligaciones pactadas en el contrato.

➢ **DEBILIDADES.**

Se evidenció que el contrato de arrendamiento está suscrito por parte de la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., pero no se encuentra firmado por parte de la empresa Metro Linea 1 S.A.S. Adicionalmente, se evidenció que la UEN Tequendama Parking tiene el registro de las placas autorizadas, sin embargo, no se evidenció el soporte de autorización de vehículos por parte de la empresa Metro Linea 1 S.A.S. dirigido a la SHT.

Nuestras líneas de negocio son:

Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

1.4. SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - (887-2025)

➢ **ASPECTOS POSITIVOS.**

Se evidenció que la facturación realizada a la Superintendencia de Industria y Comercio corresponde a la cantidad y valores mencionados en los informes y facturas correspondientemente.

➢ **DEBILIDADES.**

Los informes anexos a la facturación estan radicados por comunicación externa oficial en el Sistema de Gestión Documental IntegraTEQ dirigido a la supervisión del contrato 887-2025 notificando la relación de funcionarios y vehículos facturados. Adicionalmente dichos informes no se encuentran firmados por el director de Tequendama Parking, así mismo, el anexo de los informes mensuales para facturación se relaciona adicionales de placas de vehículo, sin embargo, solo se facturan por la cantidad de funcionarios relacionadas en el cuadro anexo al informe.

Por otro lado, no se evidenció la relación de funcionarios autorizados por parte del cliente y el recibido de los informes mensuales por parte de la Superintendencia, no se cuenta en el expediente de la ejecución del contrato los respectivos comunicados de la supervisión a la SHT sobre los funcionarios con cupo activo en parqueadero.

Sumando con lo anterior, se evidenciaron debilidades en la facturación correspondiente a los pagos de los funcionarios de la Superintendencia, contemplado en las condiciones del contrato, estas personas deben realizar su pago particular correspondiente a:

1. Mensualidad carro: $211.264,oo
2. Mensualidad moto: $105.664,oo

A continuación, se dará a conocer la facturación por mes y las novedades encontradas.

- **FEBRERO**

  En el informe remitido a la Superintendencia de Industria y Comercio se relacionaron los siguientes funcionarios con beneficio de parqueadero:

Nuestras líneas de negocio son:
Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

FUNCIONARIOS FEBRERO /2025	VEHICULO	PLACA	
JORGE ERNESTO RAMIREZ	MOTO	RWR92F	
EDISON CAMILO LARGO	MOTO	SDU55F	
MATILDA RENATA VEGA	CARRO	RMQ363	HQW836
JULIETH PATRICIA MUÑOZ	CARRO	FOP918	GLU331
DIEGO ANDRES SOLANO	CARRO	FRP700	JXT091
ADRIANA CETINA HERNANDEZ	CARRO	IMS105	IYN547
MARIO ALEJANDRO FRANCO	CARRO	IFT303	
IVONNE MARIANA TORRES	CARRO	KTV741	
DANIELA HUERTAS	CARRO	IXZ398	
CAMILO AYALA	CARRO	ZYW412	

En atención al sistema Gastón de la UEN Tequendama Parking y los periodos de facturación contemplado en el contrato, la facturación se realizará mes vencido, sin embargo, en el sistema solo se evidenciaron los siguientes pagos.

No.	FUNCIONARIO	VEHICULO	FECHAS DE PAGO	PAGO	DOC. EQUIVALENTE.
1	JORGE ERNESTO RAMIREZ	RWR92F	19/03/2025	$ 105.700	8943
2	EDISON CAMILO LARGO	SDU55F	19/03/2025	$ 105.700	8942
3	DIEGO ANDRES SOLANO	FRP700 - JXT091	22/03/2025	$ 211.300	8965
4	ADRIANA CETINA HERNANDEZ	IMS105 - IYN547	7/03/2025	$ 211.300	8837
5	MARIO ALEJANDRO FRANCO	IFT303	4/03/2025	$ 211.300	8817
6	CLAUDIA VIVIANA RODRIGUEZ	FRI01G	4/03/2025	$ 105.700	8815
7	JORGE MARIO HERNANDEZ	FOW652	7/03/2025	$ 211.300	8836

No se registraron los pagos en este periodo de los siguientes funcionarios:

1. Matilda Renata Vega.
2. Julieth Patricia Muñoz.
3. Ivonne Mariana Torres.
4. Daniela Huertas.
5. Camilo Ayala.

- **MARZO**

  En el informe remitido a la Superintendencia de Industria y Comercio se relacionaron los siguientes funcionarios con beneficio de parqueadero:

Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

Nuestras líneas de negocio son:
Tequendama Hoteles · Gastronomía Tequendama · Espacios Tequendama · Tequendama Parking · Soluciones Tequendama

FUNCIONARIOS MARZO /2025	VEHICULO	PLACA	
JORGE ERNESTO RAMIREZ	MOTO	RWR92F	
EDISON CAMILO LARGO	MOTO	SDU55F	
CLAUDIA VIVIANA RODRIGUEZ	MOTO	FRI01G	
JULIETH PATRICIA MUÑOZ	CARRO	FOP918	GLU331
DIEGO ANDRES SOLANO	CARRO	FRP700	JXT091
ADRIANA CETINA HERNANDEZ	CARRO	IMS105	IYN547
MARIO ALEJANDRO FRANCO	CARRO	IFT303	
DANIELA HUERTAS	CARRO	IXZ398	
JORGE MARIO HERNANDEZ	CARRO	FOW652	

En atención al sistema Gastón de la UEN Tequendama Parking y los periodos de facturación contemplado en el contrato, la facturación se realizará mes vencido, sin embargo, en el sistema solo se evidenciaron los siguientes pagos.

No.	FUNCIONARIO	VEHICULO	FECHAS PAGO	PAGO	DOC. EQUIVALENTE.
1	JORGE ERNESTO RAMIREZ	RWR92F	15/04/2025	$ 105.700	9138
2	EDISON CAMILO LARGO	SDU55F	21/04/2025	$ 105.700	9166
3	JULIETH PATRICIA MUÑOZ	FOP918 - GLU331	2/04/2025	$ 211.300	9022
4	DIEGO ANDRES SOLANO	FRP700 - JXT091	23/04/2025	$ 211.300	9201
5	ADRIANA CETINA HERNANDEZ	IMS105 - IYN547	8/04/2025	$ 211.300	9078
6	MARIO ALEJANDRO FRANCO	IFT303	10/04/2025	$ 211.300	9098
7	IVONNE MARIANA TORRES	KTV741	29/04/2025	$ 211.300	9230
8	CLAUDIA VIVIANA RODRIGUEZ	FRI01G	4/04/2025	$ 105.700	9051
9	VIVIANA FIERRO	RPW78G	28/04/2025	$ 105.700	9220
10	ZULMA CARDENAS	GVR306 - JHL365	3/04/2025	$ 211.300	9044

No se registraron los pagos en este periodo de los funcionarios:

1. Daniela Huertas
2. Jorge Mario Hernández

Nuestras líneas de negocio son:

Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

- **ABRIL**

En el informe remitido a la Superintendencia de Industria y Comercio se relacionaron los siguientes funcionarios con beneficio de parqueadero:

FUNCIONARIOS ABRIL /2025	VEHICULO	PLACA	
JORGE ERNESTO RAMIREZ	MOTO	RWR92F	
EDISON CAMILO LARGO	MOTO	SDU55F	
CLAUDIA VIVIANA RODRIGUEZ	MOTO	FRI01G	
VIVIANA FIERRO	MOTO	RPW78G	
MATILDA RENATA VEGA	CARRO	RMQ363	HQW 836
JULIETH PATRICIA MUÑOZ	CARRO	FOP 918	GLU331
ZULMA CARDENAS	CARRO	GVR 306	JHL 365
DIEGO ANDRES SOLANO	CARRO	FRP700	JXT091
ADRIANA CETINA HERNANDEZ	CARRO	IMS105	IYN 547
MARIO ALEJANDRO FRANCO	CARRO	IFT 303	
IVONNE MARIANA TORRES	CARRO	KTV 741	

En atención al sistema Gastón de la UEN Tequendama Parking y los periodos de facturación contemplado en el contrato, la facturación se realizará mes vencido, sin embargo, en el sistema solo se evidenciaron los siguientes pagos.

No.	FUNCIONARIO	VEHICULO	FECHAS PAGO	PAGO	DOC. EQUIVALENTE.
1	JORGE ERNESTO RAMIREZ	RWR92F	22/05/2025	$ 105.700	9436
2	EDISON CAMILO LARGO	SDU55F	22/05/2025	$ 105.700	9445
3	MATILDA RENATA VEGA	RMQ363 -HQW836	5/05/2025	$ 231.100	9293 - placa HQW836 corresponde a Maria Ines Gonzalez.
4	JULIETH PATRICIA MUÑOZ	FOP918 - GLU331	6/05/2025	$ 211.300	9302
5	DIEGO ANDRES SOLANO	FRP700 - JXT091	26/05/2025	$ 211.300	9476
6	ADRIANA CETINA HERNANDEZ	IMS105 - IYN547	8/05/2025	$ 211.300	9323
7	CAMILO AYALA	ZYW412	15/05/2025	$ 211.300	9398
8	JORGE MARIO HERNANDEZ	FOW652	14/05/2025	$ 211.300	9383
9	ZULMA CARDENAS	GVR306 - JHL365	5/05/2025	$ 211.300	9279

No se registraron los pagos en este periodo de los funcionarios:

Nuestras líneas de negocio son:
Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

1. Claudia Viviana Rodríguez
2. Viviana Fierro.
3. Mario Alejandro Franco.
4. Ivonne Mariana Torres.

Por lo tanto, se evidenciaron discrepancias en la información respecto a los reportes expedidos en el sistema Gastón frente a los informes mensuales suministrados por la SHT a la Superintendencia de Industria y Comercio, como también sobre el registro de las placas de vehículos frente al funcionario autorizado y cobrados durante el periodo del contrato.

II. MENSUALIDADES PAGO FUNCIONARIOS.

Se realizó la revisión de los pagos de los funcionarios que cuentan con beneficio del servicio de parqueadero bajo la resolución 2025-000002 del 31 de diciembre de 2024, ***Articulo Segundo - "Fijar los valores generales para el arrendamiento mensual de espacios en el parqueadero y los porcentajes de descuento acuerdo a las negociaciones y consideraciones…"***

La muestra elegida para esta ocasión fue de 12 funcionarios con beneficio de moto y bicicleta y 10 funcionarios con beneficio de carro. Se revisó la facturación realizada del primer semestre del 2025 y los ingresos y salidas de los vehículos reportados por el sistema Monitor ubicado en la oficina de la UEN Tequendama Parking.

RELACIÓN PLACAS BICICLETA - MOTO		
No.	**FUNCIONARIO.**	**PLACAS.**
1	ADRIANA BUITRAGO	BICICLETA
2	HUERTAS CARLOS	OTZ62E
3	DANIELA MERCEDES MESA	9060899 - BICICLETA
4	HERNAN DARIO MARTINEZ JOYA	TKH38E
5	ALEJANDRO MEJIA	PEL99G
6	WILDFILLER FIGUEROA PRIETO	EGM37F
7	O NEIL VLADIMIR ACERO PEÑA	YZV08G
8	JULIAN KIYOSHI	UEI37G
9	ANDREA PATRICIA SANDOVAL LUNA	WNH13C
10	ALEXANDER NOVAS	JGT30H
11	HENRY LEONARDO GOMEZ	NPX69E
12	ERIKA LORENA QUIROGA RIVERA	FUG47H

RELACIÓN PLACAS CARRO		
No.	**NOMBRE**	**PLACAS.**
1	HOLMAN FERNANDO CASTILLO	URY024 – RKS199
2	MARTIN ORDUZ	NKW263
3	PAOLA RODRIGUEZ BERNAL	ZYO675
4	ELKIN TRIANA MORA	ZXX901
5	KAREN OSPINA	KLP685

Nuestras líneas de negocio son:
Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

6	WILLIAM ARMANDO VANEGAS SANABRIA	BFR111
7	YURLEI TATIANA MANTILLA	LMW355
8	ANDREA PATRICIA SANDOVAL LUNA	KLR336
9	ROBERTO RODRIGUEZ	FPU876 – RKR631
10	GUILLERMO ANDRES LA VERDE	PDQ702

III. REVISIÓN INGRESOS VEHICULOS MENSUALIDAD

Se realizó la revisión en el sistema "Monitor" (registro de ingresos y salidas de vehículos por lectura de placa) las placas de la muestra extraída con la finalidad de verificar que los vehículos contaban con el pago correspondiente para la entrada y salida de los vehículos de la zona de Tequendama Parking.

1. MUESTRA.

No.	PLACA	VEHICULO.
1	OTZ62E	MOTO
2	9060899	BICICLETA
3	TKH38E	MOTO
4	PEL99G	MOTO
5	PEL99G	MOTO
6	EGM37F	MOTO
7	YZV08G	MOTO
8	UEI37G	MOTO
9	WNH13C	MOTO
10	JGT30H	MOTO
11	NPX69E	MOTO
12	FUG47H	MOTO
13	URY024	CARRO
14	NKW263	CARRO
15	ZYO675	CARRO
16	ZXX901	CARRO
17	ZXX901	CARRO
18	KPL685	CARRO
19	BFR111	CARRO
20	LMW355	CARRO
21	KLR336	CARRO
22	FPU876	CARRO
23	NKW263	CARRO
24	PDQ702	CARRO
25	RKS199	CARRO

Nuestras líneas de negocio son:
Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

26	RKR631	CARRO

- **DEBILIDADES**

Se evidenció dentro de la muestra, irregularidades frente a los cobros de mensualidades y registros de los vehículos con su respectivo propietario. Los casos que presentaron debilidad fueron los siguientes:

1) PLACA MOTO - TKH38E

Se evidenció pagos del mes de marzo, sin embargo, el sistema Monitor registró ingresos y salidas previo al periodo facturado y no se evidenciaron pagos correspondientes de los meses de diciembre 2024 a febrero 2025 para verificar que tuviera cubierto el pago del cupo de parqueadero para dicho periodo. Esto debido a que se realizó una depuración de información del sistema, por lo que solo se cuenta con información desde el mes de mayo 2025 a la fecha.

Sociedad Tequendama

SOCIEDAD TEQUENDAMA S A
NIT: 860006543-5

Factura electrónica de venta
PTBT65593
Resolución No. 18764077105968
Consecutivo de la PTBT
Rango: 15001 a la 1015000
Vigencia: 2024-08-14 a 2026-08-14

Comprador: Hernan Dario Martinez Joya — CC : 80010152

Contacto	Hernan Dario Martinez Joya
Dirección	CALLE 16 I BIS A 106 02
Ciudad, País	BOGOTA DC, (Colombia)
Teléfono	3123344473
Correo	hedamajo@gmail.com

Fecha factura	2025-03-30
Límite de pago	2025-03-30
Punto de venta	Hotel Tequendama
Vendedor	Diego Belrean

Forma de pago Contado / Medio de pago: Tarjeta Crédito — Límite de pago

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio	Unidad de Medida	Cantidad	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	MT	Mensualidad	39.831,93	U	1		IVA: 19%	7.568,07	**39.831,93**

Sub total	39.831,93 Pesos
Descuento	0,00 Pesos
Recargo	0,00 Pesos
IVA 19%	7.568,07 COP
Sin retenciones	47.400,00 Pesos
Total a pagar	47.400,00 Pesos

***Valor en Letras**: cuarenta y siete mil cuatrocientos COP M/CTE,*
***Cantidad de líneas de documento**:1*
***TRM:** 0,00*

***Fecha y Hora de Expedición** 2025-03-30 13:41:52*

***Fecha y Hora de Aceptación** 2025-03-30 13:41:52*

Nuestras líneas de negocio son:
Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

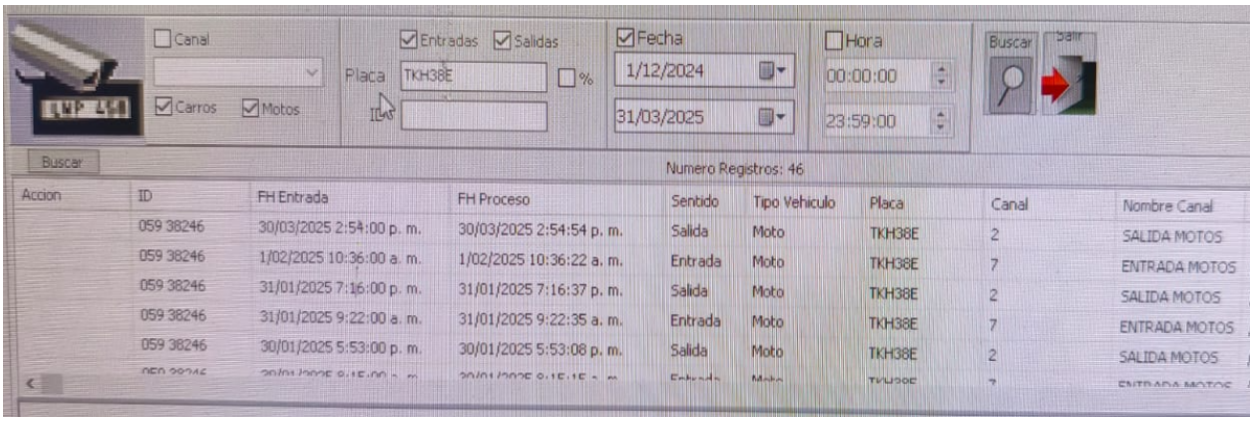

Accion	ID	FH Entrada	FH Proceso	Sentido	Tipo Vehiculo	Placa	Canal	Nombre Canal
	059 38246	30/03/2025 2:54:00 p. m.	30/03/2025 2:54:54 p. m.	Salida	Moto	TKH38E	2	SALIDA MOTOS
	059 38246	1/02/2025 10:36:00 a. m.	1/02/2025 10:36:22 a. m.	Entrada	Moto	TKH38E	7	ENTRADA MOTOS
	059 38246	31/01/2025 7:16:00 p. m.	31/01/2025 7:16:37 p. m.	Salida	Moto	TKH38E	2	SALIDA MOTOS
	059 38246	31/01/2025 9:22:00 a. m.	31/01/2025 9:22:35 a. m.	Entrada	Moto	TKH38E	7	ENTRADA MOTOS
	059 38246	30/01/2025 5:53:00 p. m.	30/01/2025 5:53:08 p. m.	Salida	Moto	TKH38E	2	SALIDA MOTOS

3. PLACA MOTO - WNH13C

Se evidenció debilidad en el registro del propietario de este vehículo, debido a que el número de cedula de la persona, el cual es funcionario de la SHT, no coincide con el documento de identidad real de la persona.

4. PLACA CARRO - NKW263

Se evidenció debilidad en el cobro de la mensualidad del funcionario propietario del vehículo en mención, según la resolución 2025-000002 del 31 de diciembre de 2024 el valor de la mensualidad para carro es de $33.700, sin embargo, se han generado cobros por valor de $35.700 por mes, el cual se evidencian a continuación:

Sociedad Tequendama

SOCIEDAD TEQUENDAMA S A
NIT: 860006543-5

Factura electrónica de venta
PTBT49265
Resolución No. 18764077105968
Consecutivo de la PTBT
Rango: 15001 a la 1015000
Vigencia: 2024-08-14 a 2026-08-14

Comprador: Martin Orduz — **CC : 9531508**

Contacto	Martin Orduz	**Fecha factura**	2025-01-14
Dirección	SHT	**Límite de pago**	2025-01-14
Ciudad, País	BOGOTA DC, (Colombia)	**Punto de venta**	Hotel Tequendama
Teléfono	3164617123	**Vendedor**	Yuri
Correo	morduzr@gmail.com		

Forma de pago Contado / **Medio de pago:** Tarjeta Débito — **Límite de pago**

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio	Unidad de Medida	Cantidad	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	MT	Mensualidad	80.672,27	U	1		IVA: 19%	15.327,73	**80.672,27**

Sub total	80.672,27 Pesos
Descuento	0,00 Pesos
Recargo	0,00 Pesos
IVA 19%	15.327,73 COP
Sin retenciones	**96.000,00 Pesos**
Total a pagar	**96.000,00 Pesos**

***Valor en Letras**: noventa y seis mil COP M/CTE,*
***Cantidad de líneas de documento**:1*
***TRM:** 0,00*

***Fecha y Hora de Expedición** 2025-01-14 08:03:40*

***Fecha y Hora de Aceptación** 2025-01-14 08:03:40*

Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

Nuestras líneas de negocio son:
Tequendama Hoteles · Gastronomía Tequendama · Espacios Tequendama · Tequendama Parking · Soluciones Tequendama

Sociedad Tequendama

SOCIEDAD TEQUENDAMA S A
NIT: 860006543-5

Factura electrónica de venta
PTBT49390
Resolución No. 18764077105968
Consecutivo de la PTBT
Rango: 15001 a la 1015000
Vigencia: 2024-08-14 a 2026-08-14

Comprador: Martin Orduz — CC : 9531508

Contacto	Martin Orduz
Dirección	SHT
Ciudad, País	BOGOTA DC, (Colombia)
Teléfono	3164617123
Correo	morduzr@gmail.com

Fecha factura	2025-01-14
Límite de pago	2025-01-14
Punto de venta	Hotel Tequendama
Vendedor	Yuri

Forma de pago Contado / Medio de pago: Tarjeta Débito — Límite de pago

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio	Unidad de Medida	Cantidad	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	MT	Mensualidad	9.327,73	U	1		IVA: 19%	1.772,27	**9.327,73**

Sub total	9.327,73 Pesos
Descuento	0,00 Pesos
Recargo	0,00 Pesos
IVA 19%	1.772,27 COP
Sin retenciones	11.100,00 Pesos
Total a pagar	11.100,00 Pesos

***Valor en Letras**: once mil cien COP M/CTE,*
***Cantidad de líneas de documento**:1*
***TRM:** 0,00*

***Fecha y Hora de Expedición** 2025-01-14 13:49:41*

***Fecha y Hora de Aceptación** 2025-01-14 13:49:41*

Sociedad Tequendama

SOCIEDAD TEQUENDAMA S A
NIT: 860006543-5

Factura electrónica de venta
PTBT69369
Resolución No. 18764077105968
Consecutivo de la PTBT
Rango: 15001 a la 1015000
Vigencia: 2024-08-14 a 2026-08-14

Comprador: Martin Orduz — CC : 9531508

Contacto	Martin Orduz
Dirección	SHT
Ciudad, País	BOGOTA DC, (Colombia)
Teléfono	3164617123
Correo	morduzr@gmail.com

Fecha factura	2025-04-14
Límite de pago	2025-04-14
Punto de venta	Hotel Tequendama
Vendedor	Diego Belrean

Forma de pago Contado / Medio de pago: Tarjeta Crédito — Límite de pago

Item	Código	Artículo o Servicio	Precio	Unidad de Medida	Cantidad	Descuento	Porcentaje	Total Impuestos	Total Item
1	MT	Mensualidad	90.000,00	U	1		IVA: 19%	17.100,00	**90.000,00**

Sub total	90.000,00 Pesos
Descuento	0,00 Pesos
Recargo	0,00 Pesos
IVA 19%	17.100,00 COP
Sin retenciones	107.100,00 Pesos
Total a pagar	107.100,00 Pesos

***Valor en Letras**: ciento siete mil cien COP M/CTE,*
***Cantidad de líneas de documento**:1*
***TRM:** 0,00*

***Fecha y Hora de Expedición** 2025-04-14 11:28:13*

***Fecha y Hora de Aceptación** 2025-04-14 11:28:13*

Por otro lado, en los reportes del sistema Gastón, se evidencia que el presente funcionario tiene asociados dos números de identificación, sin embargo, el segundo numero de identificación corresponde a un funcionario de otra entidad a nombre de la persona Ximena Rodriguez. Por lo que se evidencia duplicidad y discrepancia en la información de los registros de los clientes en el sistema Parkline y Gastón.

Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

Nuestras líneas de negocio son:
Tequendama Hoteles · Gastronomía Tequendama · Espacios Tequendama · Tequendama Parking · Soluciones Tequendama

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la UEN Tequendama Parking la revisión de los soportes del expediente contractual con clientes, debido a que se evidenció debilidades en las firmas de los mismos o faltantes de documentos como lo son las actas de inicio y listados de autorización de vehículos informados por la supervisión del contrato.

2. Se recomienda a la UEN Tequendama Parking efectuar los informes mensuales con aquellos clientes que lo requieren para la aprobación de la facturación que contengan la cantidad de vehículos exacto, la firma del gestor del contrato por parte de la SHT y recibido a satisfacción por parte de la supervisión del contrato (cliente).

3. Se recomienda a la UEN Tequendama Parking hacer revisión de la creación de los propietarios de los vehículos y efectuar las respectivas correcciones de aquellos que tienen discrepancias donde se identifique el nombre, numero de identificación y placas de vehículo.

4. Se recomienda a la coordinación de la UEN Tequendama Parking realizar una auditoria a la gestión de los contratos de arrendamiento respecto al cobro de funcionarios que tienen beneficio de parqueadero para evitar la materialización de riesgos respecto a cobros por fuera del marco del contrato.

5. Se reitera la recomendación a la UEN Tequendama Parking hacer mantenimiento al sistema Monitor, debido a que se evidenciaron que los registros que se toman con la cámara de ingreso de los vehículos, en ocasiones existen discrepancias y esta situación puede materializar un riesgo respecto a que vehículos sin mensualidad cancelada sea posible su ingreso y retiro sin cobro, o se genere afectaciones de la seguridad de las instalaciones por no identificar correctamente los vehículos en el momento de su ingreso o salida.

Cordialmente;

DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ
Jefe De Oficina De Control Interno
Oficina Control Interno

Anexos:
Elaboró: KIYOSHI JULIÁN MIYAUCHI CORTES / OCI

Nuestras líneas de negocio son:
Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

Sociedad Tequendama

Aprobó: DIANA CAROLINA BARRERO FLOREZ OCI
Copia:

Cra 10 N° 26 -21. Piso 4 / Coworking, Bogotá
sociedadtequendama.com

Nuestras líneas de negocio son: